



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIII

Número 31

Lunes 15 de Abril del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 45.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA
CONVOCATORIA A REMATE **PRIMER ALMONEDA**

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA CELESTE VERONICA RIVAS DOMINGUEZ, EXPEDIENTE N° 777/2022, ANTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE:

LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 8 (OCHO) DE LA MANZANA XIX (DIECINUEVE) UBICADA EN AVENIDA ASTORGA NUMERO 9 (NUEVE), DEL FRACCIONAMIENTO "SANTA LUCIA RESIDENCIAL" II SEGUNDA ETAPA, DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 314.26 (TRESCIENTOS CATORCE PUNTO 26 METROS CUADRADOS), MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORESTE: EN 24.16 METROS (VEINTICUATRO PUNTO DIECISEIS), CON AVENIDA ARANDA;

AL NOROESTE: EN 13.00 METROS (TRECE), CON AVENIDA ASTORGA;

AL SURESTE: EN 13.00 METROS (TRECE), CON LOTE NUMERO 1 UNO

ALSUROESTE: EN 24.19 METROS (VEINTICUATRO PUNTO DIECINUEVE), CON LOTE 7 SIETE.

Quedando inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora, compra venta bajo Inscripción 581953, volumen 56792, Libro Uno, de la Sección Registro Inmobiliario, de fecha 24 de Enero del 2022 e Hipoteca bajo Inscripción 449115, volumen 7119, Libro Dos, de la Sección Registro Inmobiliario, de fechas 24 de Enero del 2022.

SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD \$8,942,800.00 (OCHO MILLONES, NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

LAS PERSONAS INTERESADAS A INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE, PARA REALIZAR EL DEPOSITO EXIGIDO EN FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 458 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN LA INSTITUCION CREDITICIA DESTINADA AL EFECTO POR CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DE EJECUCION, DEBERAN COMPARECER PREVIAMENTE EN DIAS Y HORAS HABLES DE ESTE JUZGADO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A FECHA DE REMATE PARA OBTENER LA FICHA DE DEPOSITO, PARA REALIZAR LA CONSIGNACION CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPOSITO SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS.

HERMOSILLO, SONORA A 21 DE MARZO 2024

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

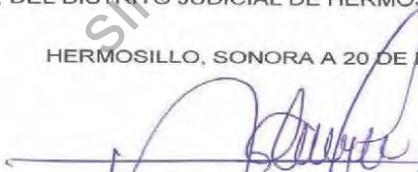
PUBLICACION DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO COMO EN PERIODICO "EL EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y EN LAS OFICINAS DE LA AGENCIA FISCAL DE ESTA CIUDAD

EDICTO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

EMPLAZAMIENTO A JOSE ENMANUEL OROZCO AISPURO.

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC. CONTRA **JOSE ENMANUEL OROZCO AISPURO**, EXPEDIENTE N° **427/2022**, ANTE JUZGADO **TERCERO CIVIL** DE HERMOSILLO, SONORA. ORDENOSE NOTIFICAR Y EMLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **18 DE ABRIL DE 2022** y **19 DE MARZO DE 2024**, SE LE REQUIERE A **JOSE ENMANUEL OROZCO AISPURO** POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS, **A), B), C), D), E), F)** DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. EMLAZANDOLO PARA QUE DENTRO DE UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO. PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE Y QUISIESE HACER VALER. ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD. Y DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO. EN EL QUE HABRA DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI. LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SUSTIRAN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACION DE LISTAS DE ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE <https://adison.gsjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/>. CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARE A DICTAR. DE IGUAL MANERA PARA QUE EN EL MISMO TERMINO DE 30 DIAS HABILES. MANIFIESTA SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIA JUDICIAL DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA EVALUAR EL INMUEBLE HIPOTECADO. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO Y EL JUEZ NOMBRARA UNO EN REBELDIA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO **TERCERO** DEL RAMO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

HERMOSILLO, SONORA A 20 DE MARZO DEL 2024.



LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ.
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS, TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA. PERIODICO "EL EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

Juicio Hipotecario, Expediente 838/2019, promovido HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC., DIVISION FIDUCIARIA, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable de Administración identificado con el número F/233595., actualmente DESARROLLOS FERMAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, cesionario de los derechos litigiosos del presente juicio., en contra de OFELIA OCHOA LOPEZ, se señalan TRECE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo en este H. Juzgado, remate en Primera Almoneda del siguiente bien inmueble:

Predio Urbano, clave catastral 360028415033, lote 1, manzana 13, Fraccionamiento Puerta Real Residencial, Localización: Calle Eslavos número 22, de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, con una superficie de 144.06 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte en 7.60 metros con calle Eslavos; al Sur en 1.50 metros con Calle Paseo Reyes Católicos Pte, 6.03 metros con lote 2, y 0.57 metros con lote 3; al Este en 17.75 metros con Calle Paseo Reyes Católicos Pte, y 0.75 metros con Calle Paseo reyes católicos Pte; y al Oeste en 18.50 metros con lote 28, Cuyo titular del predio se encuentra a nombre de OFELIA OCHOA LOPEZ.

Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora., bajo número 321958, volumen 12015, de la sección Registro Inmobiliario, libro uno, de fecha 27 de Septiembre del 2005.

Convóquese a postores, se le hace saber a los licitadores que para tomar parte en la subasta se deberá consignar previamente en el establecimiento de crédito destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos al veinte por ciento en efectivo del valor del bien que se sirva de Base al remate, las cuales sin cuyo requisito no serán aceptados, para efectos de que en días y horas hábiles que lo permitan las labores de este juzgado, comparezcan para obtener la boleta de depósito. Siendo el precio base del remate la cantidad de \$1,220,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE ABRIL DEL 2024

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. MARIA FERNANDA ENRIQUEZ ESPARZA



EDICTO.

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BANCO INVEX SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO ÚNICAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN 1301**, en contra de **BIENES INMUEBLES EN RENTA S.A. DE C.V.**, expediente número **116/2021**, Secretaria "B", LA C. JUEZ TRIGÉSIMO QUINTO CIVIL, dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice:

Ciudad de México, diecinueve de marzo de dos mil veintiuno.

"...AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO INVEX SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO ÚNICAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN 1301 EN CONTRA DE BIENES INMUEBLES EN RENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno con el número 116/2021..."

Ciudad de México, doce de abril de dos mil veintiuno.

"...se tiene a: ANA CRISTINA LAZOS DEL RIO Y ERICK MENDOZA GUADARRAMA promoviendo en su carácter de apoderados legales de TERTIUS SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien a su vez es apoderad legal de BANCO INVEX SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO UNICAMENTE EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION 1301 (...). Se les tiene demandando en la **VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA de: BIENES INMUEBLES EN RENTA S.A. DE C.V.**, las prestaciones que indican. Con fundamento en los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, y tomando en consideración el Testimonio de Escritura que se anexó al escrito inicial de demanda, se admite la demanda en la vía y forma propuesta. Por lo anterior se ordena la elaboración de la cédula respectiva para ser turnada al C. Secretario Actuario adscrito a ese Juzgado, para que éste, con las copias simples exhibidas corra traslado y emplace a la parte demandada, en el domicilio señalado en tercer término, para que dentro del término de QUINCE DÍAS, conteste la demanda y oponga sus excepciones y defensas, y se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Tribunal, apercibida la parte demandada que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones les surtirán efectos por medio del boletín judicial, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 113 del ordenamiento legal antes citado. Con fundamento en el artículo 476 del Código de Procedimientos Civiles, elabórese la cédula respectiva para ser turnada al C. Secretario Actuario adscrito a este Juzgado, y sea notificado en el domicilio señalado por la promovente, de la existencia de la presente demanda al acreedor hipotecario SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, para que manifieste lo que a su derecho corresponda..."

Ciudad de México, trece de octubre de dos mil veintitrés.

"...al estado de los autos, de los que se desprende que no fue posible emplazar a juicio a la parte demandada en los domicilios señalados en autos; en consecuencia, como lo solicita el promovente, emplácese a juicio a la moral demandada BIENES INMUEBLES EN RENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por edictos, por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico EL UNIVERSAL debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES en términos de lo establecido por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, haciéndoles saber a la parte demandada que se le concede un término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación para que reciban las copias simples de traslado, para que en el término de quince días de contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos de lo ordenado en auto de doce de abril de dos mil veintiuno..."

Ciudad de México, doce de diciembre de dos mil veintitrés.

"...se dé cumplimiento al proveído de trece de octubre de dos mil veintitrés..."

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE DICIEMBRE DE 2023.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

LIC. CLARA CASTILLO RANGEL.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

EXPEDIENTE 1607/2012 DEL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE IDENTIFICADO CON EL NO. F/234036 POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ADAMANTINE SERVICIOS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JORGE ALBERTO BARRANCO VARELA, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL B EN INMUEBLE:

PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360011799025, LOTE 2, MANZANA 17, FRACCIONAMIENTO URBI VILLA DEL REY, SECCIÓN LOS ALMENDROS, III ETAPA, LOCALIZACIÓN RETORNO PROVINCIA LA RIOJA NÚMERO 61, SUPERFICIE DE 128.00 M2 (CIENTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS), COLINDA AL NORTE EN 16.00 M (DIECISÉIS METROS) CON LOTE 1, AL SUR EN 16.00 M (DIECISÉIS METROS) CON LOTE 3, AL ESTE EN 8.00 M (OCHO METROS) CON RETORNO PROVINCIA LA RIOJA Y AL OESTE EN 8.00 M (OCHO METROS) CON LOTE 21. INMUEBLE INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. BAJO EL NÚMERO 348169, VOLUMEN 16040, DEL REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, CON FECHA DOS DE MAYO DE DOS MIL SIETE.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO, CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 457 (FRACCIÓN IV) Y 458 (FRACCIÓN IV) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$950,000.00 PESOS (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

PUBLÍQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL O EXPRESO.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SENTENCIA DEFINITIVA: DOLORES RUVALCABA DE GONZÁLEZ

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, EXPEDIENTE NUMERO 1215/2021, PROMOVIDO POR FRANCISCO LAMADRID DÁVILA EN CONTRA DE DOLORES RUVALCABA DE GONZALEZ SE DICTÓ LA SIGUIENTE SENTENCIA DEFINITIVA:

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO:- Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio, y siendo la vía elegida por la parte actora para el trámite de éste, se entró al fondo de éste.

SEGUNDO:- Se declara procedente la acción de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITA** ejercitada por **FRANCISCO LAMADRID DÁVILA**, en contra de **DOLORES RUVALCABA DE GONZÁLEZ**, por lo cual, en consecuencia, se declara que por virtud de la prescripción positiva a **FRANCISCO LAMADRID DÁVILA** es propietario del inmueble: **PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 3600201804, MANZANA 4, CUARTEL IX, SUPERFICIE DE 66.07 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 9.05 M CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ JESÚS VALENCIA; AL SUR EN 9.05 M CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA DOLORES RUVALCABA DE GONZÁLEZ; AL ESTE CON 7.30 M CON PROPIEDAD DE JOSÉ JESÚS VALENCIA; Y AL OESTE EN 7.30 M CON CALLE GENERAL PIÑA, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE DOLORES RUVALCABA DE GONZÁLEZ**, ya que el doce de octubre de mil novecientos ochenta y nueve (1989), entró en posesión del referido inmueble y la fecha en que opera en su favor la prescripción positiva es el 12 de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

TERCERO:- Una vez que el presente fallo cause estado, deberá cancelarse la inscripción a nombre de **DOLORES RUVALCABA DE GONZÁLEZ**, inscrita bajo el número 8,749, volumen 3, de la sección Instrumentos Privados, de fecha nueve de abril de mil novecientos cincuenta y siete, debiéndose inscribir el presente fallo en dicho Registro para que le sirva de título de propiedad a la parte actora, **FRANCISCO LAMADRID DÁVILA**, respecto del bien inmueble descrito en el párrafo que antecede, previa su debida protocolización ante notario público.

CUARTO:- Una vez que el presente fallo quede firme, remítase el expediente a la Notaría Pública que en su oportunidad designe la promovente para la protocolización respectiva, deberá ésta ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en esta Ciudad a favor de **FRANCISCO LAMADRID DÁVILA**.

QUINTO:- Notifique los puntos resolutivos del presente fallo a la demandada **DOLORES RUVALCABA DE GONZÁLEZ**, mediante edictos que se publiquen por una sola vez, tanto en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico "El Imparcial" o "Expreso" a elección de la actora, haciéndosele saber que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que, si a sus intereses conviene, apele la presente sentencia.

Hermosillo, Sonora, a 09 de julio de 2023

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA

PUBLICACIÓN: Por medio de edictos que se publiquen en el Boletín Oficial del Estado, el periódico "EL IMPARCIAL" o "EXPRESO" a elección del actor por una sola vez.



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA PARA MAYDELIN REYES ESCOBEDO

QUE EN EL EXPEDIENTE 1468/2022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PROMOCION NAYAR S.A DE C.V. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SERGIO EMILIO CANIZALES IBARRA, EN CONTRA DE MAYDELIN REYES ESCOBEDO, CON FECHA DIFCINUFVE DE FFRRFRRO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS.-----

PRIMERO: ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA LA CORRECTA PARA LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, SE ENTRO AL FONDO DEL NEGOCIO.-----

SEGUNDO: DEMOSTRADOS COMO QUEDARON POR LA PARTE ACTORA PROMOCIÓN NAYAR S.A DE C.V. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE RESCISIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE EJERCITÓ EN CONTRA DE MAYDELIN REYES ESCOBEDO, EN CONSECUENCIA, SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE COMPRAVENTA A PLAZOS (VENTA EN ABONOS) CON RESERVA DE DOMINIO NÚMERO B 08 149/4, DE FECHA VEINTISÍS DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN:-----

LOTE NÚMERO 149, MANZANA 08, DESARROLLO CAMPESTRE HACIENDAS REAL DEL CATORCE, SEGUNDA FTAPA, SECCIÓN LOS PUENTES, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 1,865.77 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-----

---- AL NORESTE: EN 46.12 METROS CON LOTE NÚMERO 148, MANZANA 8.-----

---- AL SUROESTE EN 55.10 METROS CON LOTE NÚMERO 4 Y 5, MANZANA 8.-----

---- AL NOROESTE EN 48.36 METROS CON LOTE NÚMERO 5, 8 Y 9, MANZANA 8.-----

---- AL SURESTE EN 33.89 METROS CON CARRETERA SONOYTA Y LOTE NÚMERO 150 MANZANA 8.-----

TERCERO: POR LO RAZONADO EN EL CONSIDERATIVO XIII DE ESTE FALLO, SE CONDENA A LA DEMANDADA MAYDELIN REYES ESCOBEDO, A RESTITUIR Y HACER ENTREGA A LA PARTE ACTORA DEL INMUEBLE OBJETO DE LA COMPRAVENTA AQUÍ RESCINDIDA Y DESCRITA EN EL CONSIDERATIVO XII, RESTITUCIÓN QUE DEBERÁ HACERSE EN LAS MISMAS CONDICIONES EN QUE SE ENCONTRABAN EL INMUEBLE OBJETO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA, A FIN DE QUE ÉSTE REGRESE AL PATRIMONIO DE LA PARTE ACTORA Y ÉSTA SEA PUESTA EN POSESIÓN DEL MISMO, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE A LA DEMANDADA UN PLAZO DE CINCO DÍAS LUEGO QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE ESTADO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, TAN PRONTO COMO ÉSTE SEA SUCETIBLE DE EJECUTARSE, SE PROCEDERÁ CONFORME A LAS REGLAS DE LA EJECUCIÓN FORZOSA.---

CUARTO: ASIMISMO, LA PARTE ACTORA A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE EJECUTAR EL PRESENTE FALLO DEBERÁ EXHIBIR EN ESTE JUZGADO LA CANTIDAD DE \$72,258.00 (SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), QUE RECIBIÓ POR PARTE DE LA DEMANDADA POR CONCEPTO DE PAGO DE ENGANCHE DE LA COMPRAVENTA, AL FIRMAR ÉSTA, POR SER TAL DEVOLUCIÓN SEGÚN YA SE DIJO, UNA CONSECUENCIA DE LOS EFECTOS QUE LA RESCISIÓN PRODUCE.-----

QUINTO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA MAYDELIN REYES ESCOBEDO, AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$44,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL, GENERADO COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN.-----

SEXTO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA MAYDELIN REYES ESCOBEDO AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$7,819.00 (SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100), POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE AGUA, MISMO QUE NO HA SIDO CUBIERTO POR LA PARTE DEMANDADA POR LOS PERIODOS DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS A SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DE CONFORMIDAD CON LA ESTIPULACIÓN VI DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN.-----

SÉPTIMO: POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO XVI DE ESTA SENTENCIA, SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS.-----

OCTAVO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE UN ALQUILER O RENTA Y UNA INDEMNIZACIÓN POR MOTIVO DEL DETERIORO QUE HAYA SUFRIDO EL INMUEBLE COMO CONSECUENCIA DEL USO DEL INMUEBLE, MISMA QUE SE FIJARA POR PERITOS EN LA MATERIA, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. -----

NOVENO: POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERATIVO XVIII DEL PRESENTE FALLO, SE CONDENA A LA DEMANDADA MAYDELIN REYES ESCOBEDO, A CUBRIR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. -----

SE ORDENA NOTIFICAR LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE PUBLICACIONES POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO "EL EXPRESO", TENIÉNDOSE QUE LA PARTE DEMANDADA EN CUESTIÓN CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA INTERPONER RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA DEFINITIVA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 140 Y 251 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. -----

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LICENCIADO JUAN RODOLFO OLIVARES BRINGAS, ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LICENCIADO LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. -----

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA
HERMOSILLO, SONORA A 13 DE MARZO DE 2024.



PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL EXPRESO POR UNA SOLA VEZ.

EDICTO

Notificar a : **BRAAYAN MICHEL ANGULO ORDUÑO**

Que en el expediente **263/2021** relativo al juicio **ORAL SOBRE CUESTIONES FAMILIARES (ALIMENTOS)** promovido por **C. ADRIANA YEPIZ NÁJERA** en representación de los menores **D Y D ANGULO YEPIZ** contra **BRAAYAN MICHEL ANGULO ORDUÑO**, se dictó **SENTENCIA DEFINITIVA** el día **VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, cuyos puntos resolutorios a la letra dicen:

PRIMERO. Este Tribunal, ha sido **COMPETENTE** para conocer y resolver sobre el presente juicio, tramitado bajo el expediente **263/2021**.

SEGUNDO. Se declara **PROCEDENTE** el juicio **ORAL DE ALIMENTOS**, promovido por **ADRIANA YEPIZ NÁJERA** en ejercicio de la patria potestad y representación de sus hijos **D. A.Y.** y **D.A.Y.** en contra **BRAAYAN MICHEL ANGULO ORDUÑO**.

TERCERO. Se **CONDENA** a **BRAAYAN MICHEL ANGULO ORDUÑO**, al pago de una pensión alimenticia a favor de sus hijos **D.A.Y** y **D.A.Y.** consistente en **Treinta Unidades de Medida y Actualización mensuales**, por lo que considerando a que la **Unidad de Medida y Actualización** vigente para el año dos mil veintidós, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el diez de enero de dos mil veintidós, es de **\$98.22** (noventa y seis pesos 22/100 moneda nacional), que multiplicada por treinta unidades, da un total de **\$2,886.60** m.n. (dos mil ochocientos ochenta y seis pesos 60/100 moneda nacional), cantidad que se decreta a cargo del deudor alimentista y a favor de los infantes **D.A.Y** y **D.A.Y.**; cantidad que el deudor alimentista deberá depositar ante este Tribunal mediante constancia de depósito por quincenas adelantadas de **\$1,443.30** m.n. (mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 30/100 moneda nacional) por concepto de pensión alimenticia definitiva a nombre de **ADRIANA YEPIZ NÁJERA**, a fin de hacerla llegar a los acreedores alimenticios. Obligación que se prorrogará hasta que los infantes **D.A.Y** y **D.A.Y.**; alcancen su mayoría de edad o si estudian una carrera técnica o superior hasta el término normal necesario para concluir los estudios, si los mismos se realizan sin interrupción, tal y como lo establece el numeral 513 del Código de Familia para el Estado de Sonora. En este orden de ideas, tenemos que la fijación de alimentos a favor de los acreedores alimenticios comprende lo necesario para sus subsistencia cotidiana en forma integral, entendiéndose por ésta, el sustento, el vestido, la habitación, el entretenimiento, la atención médica, la educación en caso de que los hijos estudien; previniendo que los infantes puedan vivir con decoro y sin que en ningún momento se distorsione el verdadero y noble fin ético moral de la institución, que es el de proteger y salvaguardar la supervivencia de quien no está en posibilidad de allegarse por sus propios medios de los recursos indispensables para el desarrollo normal de ese valor primario que es la vida.

CUARTO. Toda vez que **BRAAYAN MICHEL ANGULO ORDUÑO** quedo emplazado mediante diligencia de veintiuno de abril de dos mil veintidós (f.57), y al no haber producido contestación a la demanda, se ordena notificarle al demandado la presente sentencia de conformidad con el artículo 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

SEXTO. Toda vez que las partes no obraron con temeridad o mala fe, no se hace especial condenación de gastos y costas, con fundamento en los artículos 78, 79, 80 y 81 del Código de procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

SÉPTIMO. En su oportunidad, deberá expedirse a los interesados, copias certificadas de la presente sentencia y se les deberá hacer devolución de los documentos originales exhibidos, previa copia certificada, toma de razón y firma de recibo que se deje en autos para constancia, y a su costa.

Asimismo, dentro del mismo asunto, se ordena notificar el **RECURSO DE APELACIÓN**, admitido en **AUTO DE DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, interpuesto por la **C. ADRIANA YEPIZ NÁJERA**, en contra de la sentencia definitiva de veintiséis de enero de dos mil veintitrés al **C. BRAAYAN MICHEL ANGULO ORDUÑO**; medio de impugnación que por estar interpuesto dentro de tiempo y forma legal, se admite en el **EFFECTO SUSPENSIVO**; en consecuencia, se **EMPLAZA** al **C. BRAAYAN MICHEL ANGULO ORDUÑO** para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, comparezca al **PRIMER TRIBUNAL REGIONAL COLEGIADO DEL PRIMER CIRCUITO DEL ESTADO DE SONORA**, a **SUBSTANCIAR EL RECURSO DE APELACIÓN** hecho valer.

NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firmó la Juez "A" del Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, Licenciada Yanira Lourdes Sánchez Lugo, por ante el Secretario Segundo de Acuerdos "A", Licenciado Oscar Daniel Meza Ibarra, con quien legalmente actúa, autoriza y da fe.- **DOY FE.**-

Lo que certifico y firmo para todos los efectos legales correspondientes.

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A"**
LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA

PUBLICACIÓN. UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETIN

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, SOLICITANDO INFORMACIÓN AD PERPETUAM A EFECTO DE ACREDITAR HECHOS RELATIVOS A LA POSESIÓN SOBRE EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO SUBURBANO LOTE INDIVIDUAL DE COLONIA NUMERO P.I. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 12-00-00 HECTÁREAS, LOCALIZADO DENTRO DEL DISTRITO DE COLONIZACIÓN MIGUEL ALEMÁN, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CONOCIDO PÚBLICAMENTE CON EL NOMBRE DE "LA CRIBA DE PEÑA". CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 304.80 METROS, CON PROPIEDAD FILTER PRODUCTS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ANTES PROPIEDAD DE MANUEL ARBALLO); AL SUR, 299.29 METROS, CON PROPIEDAD DE OCTAVIO COTA; AL ESTE, 581.70 METROS, CON DESARROLLO CANORAS, S.A. DE C.V. Y; AL OESTE, 308.96 METROS, CON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A JUAN PEDRO PEÑA DESSENS, QUIEN APARECE COMO PROPIETARIO EN CAPASTRO MUNICIPAL; A LOS COLINDANTES FILTER PRODUCTS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ANTES PROPIEDAD DE MANUEL ARBALLO), OCTAVIO COTA, DESARROLLO CANORAS, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., Y A TODO INTERESADO DEL JUICIO AQUÍ MENCIONADO, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA; SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA LUGAR EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA A CARGO DE CELSA TERESA ELÍAS GONZÁLEZ, LUIS ALBERTO ABRIL CUEN Y JESÚS GERARDO VEGA MUEILLO, DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 30472023.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE MARZO DE 2024.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA
JORGE IVÁN LEAL ROMO

NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA

C. MARIA OFELIA CRUZ JARA

Expediente 714/2023

Divorcio Incausado

Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora

Se notifican los puntos resolutiveos de la sentencia dictada en el expediente al rubro indicado con fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro al tenor de los siguientes términos:

PRIMERO. Este Tribunal es **COMPETENTE** para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil elegida por la parte actora.

SEGUNDO. Se declara **PROCEDENTE**, la acción de divorcio ejercitada por **MANUEL TREJO MOLINA** contra **MARÍA OFELIA CRUZ JARA**, y por ende, disuelto el vínculo matrimonial que los une, el cual fue registrado ante el **Oficial Segundo del Registro Civil de esta Ciudad**, bajo el acta número 81, de **tres de marzo de mil novecientos setenta y cinco**; y consecuentemente se declara que han cesado los derechos y obligaciones que nacieron del matrimonio entre los contendientes.

TERCERO. Se declara que **MANUEL TREJO MOLINA Y MARÍA OFELIA CRUZ JARA**, quedan en aptitud de contraer nuevo matrimonio.

CUARTO. Por lo que respecta a las cuestiones adyacentes al matrimonio, deberán de remitirse a lo resuelto en el Considerando Octavo de la presente sentencia, mismos argumentos que en este apartado se tienen por reproducidos para obviar repeticiones innecesarias.

QUINTO. Gírese atento **OFICIO** al **Oficial Segundo del Registro Civil de esta Ciudad**, y al Director General del Registro Civil del Estado, una vez que cause ejecutoria la presente Sentencia, a fin de que se sirvan hacer las anotaciones marginales que legalmente les corresponde en los Libros de Registro a su cargo, en el acta de matrimonio número 81, de **tres de marzo de mil novecientos setenta y cinco**, y levanten el acta de divorcio, con fundamento en los artículos 94, 95 y 96 de la Ley del Registro Civil y 585 del Código Procesal Civil, ambos ordenamientos para el Estado de Sonora.

SEXTO. En ese mismo sentido, se levantan las medidas provisionales decretadas a través del auto emitido en **diecisiete de agosto de dos mil veintitrés** (ff.29-31).

SÉPTIMO. No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, por los motivos expuestos en el Considerando respectivo.

OCTAVO. Tomando en consideración de que la demandada fue emplazada por edictos al haberse acreditado que se desconocía su paradero, y al no haber producido contestación a la demanda incoada en su contra, con apoyo en la Fracción V del Artículo 251 en relación con el diverso 376 Fracción II ambos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena notificarle la presente sentencia de manera personal, mediante edictos que se publicarán por una sola vez de los puntos resolutiveos en el Boletín Oficial del Estado y periódico de mayor circulación de esta ciudad en la inteligencia de que el **término de apelación será de Sesenta días** a partir de que se haga la publicación.

NOVENO. En su oportunidad, expídense a los interesados copias certificadas de la presente Sentencia y hágase devolución de los documentos originales exhibidos, previa copia certificada, toma de razón y firma de recibo que se deje en autos para constancia, y a su costa.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE y háganse las anotaciones de estilo en el libro de Gobierno y Estadística correspondiente.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL JUEZ "B" DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, LICENCIADO JORGE SEBASTIÁN PRECIADO RUIZ, QUIEN, EN UNIÓN DEL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B", LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULLIO FLORES CONTRERAS, QUE DA FE, FIRMAN ESTA SENTENCIA.

LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULLIO FLORES CONTRERAS
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1662/2018; PROMOVIDO POR OSCAR ALEXIS PEREZ BUSTAMANTE VS GERARDO ROGELIO ALVAREZ OCHOA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, LOTE DE TERRENO NÚMERO 11, DE LA MANZANA I Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN AVENIDA VILLA DEL HORIZONTE NÚMERO 170, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS RESIDENCIAL, III ETAPA, SECCIÓN MILAN, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.15 METROS CON AVENIDA COLINAS DEL CORTEZ. AL SUR EN 7.15 METROS CON AVENIDA VILLA DEL HORIZONTE. AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 10. AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 12. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 348,604, EN EL VOLUMEN 16,107 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 11 DE MAYO DE 2007. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$959,000.00 (SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N). SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 17 DE MAYO DE 2024. ASI MISMO, A LOS POSIBLES POSTORES Y ACREEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA DE REMATE, QUE PARA REALIZAR EL DEPOSITO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIAL DEL PRESENTE JUICIO, DEBERAN PREVIAMENTE COMPARECER EN DIAS Y HORAS HABILES ANTE ESTE JUZGADO, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA FICHA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERAN HACER LA CONSIGNACION CORRESPONDIENTE Y OBTENER CONSTANCIA DE DEPOSITO RESPECTIVA, SIN LA CUAL NO SERAN

ADMITIDOS. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION HERMOSILLO, SONORA 20 DE MARZO DE 2024 JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LAURA PATRICIA ORGANISTA ESCOBAR. RÚBRICA
A69390 29 30 31

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EN EXPEDIENTE NO. 954/17 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR APRO CAPITAL, S.A. DE C.V. CONTRA CARLOS DIONICIO MARTINEZ VEGA Y OTRA, C. JUEZ SEÑALÓ LAS TRECE HORAS DEL DIECISEIS DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA LUGAR ÉSTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 02, MANZANA 12, CUARTEL XV, LEY 57, Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE, SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.0000 METROS CON AVENIDA 26, SUR 10.0000 METROS CON LOTE 19; ESTE 20.0000 METROS CON LOTE 03; Y OESTE 20.0000 METROS CON LOTE 01, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD ESTA CIUDAD BAJO INCRIPCIÓN 159,786 VOLUMEN 284, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 1988. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE \$719,000.00 (SETECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, HÁGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES Y ACREEDORES. EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. LUIS CARLO MAYTORENA LOPEZ. RÚBRICA
A69459 29 31 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTOS:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. EMPLAZAMIENTO. JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 41/2023, PROMOVIDO POR LA LIC. MARISOL JASSO MACHADO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOSE GUADALUPE OCHOA SAUCEDA, MEDIANTE AUTO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y POR LISTAS DE ACUERDOS, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTOS:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. EMPLAZAMIENTO. JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 33/2023, PROMOVIDO POR LA LIC. MARISOL JASSO MACHADO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ADRIAN GUADALUPE CEBALLOS DE LA CRUZ, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y POR LISTAS DE ACUERDOS, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA
A69349 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTOS:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. EMPLAZAMIENTO. JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 43/2023, PROMOVIDO POR LA LIC. MARISOL JASSO MACHADO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE PABLO FABIAN LOPEZ LOPEZ, MEDIANTE AUTO DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y POR LISTAS DE ACUERDOS, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA

A69350 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTOS:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. DISTRITO JUDICIAL DE AGUA

PRIETA, SONORA. EMPLAZAMIENTO. JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 45/2023, PROMOVIDO POR LA LIC. MARISOL JASSO MACHADO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JULISA PEREZ AMADOR, MEDIANTE AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y POR LISTAS DE ACUERDOS, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA

A69351 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ALFONSO ORTEGA QUINTERO, EN CONTRA DE JUAN JOSÉ GÓMEZ JIMÉNEZ Y OTRO EXPEDIENTE 61/2023, A FIN DE EMPLAZAR A JUAN JOSÉ GÓMEZ JIMÉNEZ MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA

ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO PARA Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 07 DE MARZO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A69468 30 31 32

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 195/2014 DEL INDICE DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE RAMON ALBERTO FAVELA GOMEZ Y MIRIAM ROBLES VALENZUELA, MEDIANTE AUDIENCIA DE QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENO SACAR A REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE, EMBARGADO CON REBAJA DEL 20%, EN EL PRESENTE JUICIO, CONSISTENTE EN: INMUEBLE UBICADO EN CALLE ISLA CAPRI NUMERO 117 SUR, LOTE 9, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA CALIFORNIA, SECCION ALAMEDA, CON SUPERFICIE DE 135.830 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.35 METROS CON LOTE 8; AL SUR EN 20.28 METROS CON LOTE 10; AL ESTE 6.65 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL OESTE EN 6.65 METROS, CON CALLE ISLA CAPRI. COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$310.000.00 (TRECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20%, QUE

CORRESPONDA A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOCANDOSE POSTORES LAS DOCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE. ATENTAMENTE CD. OBREGON, SONORA 01 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. RÚBRICA
A69474 31 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2406/2008 DEL INDICE DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ISABEL ALFREDO PALAFOX LARA, MEDIANTE AUTO VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE JUICIO, CONSISTENTE EN. CASA HABITACION MARCADA CON NUMERO 411 SUR, DE LA CALLE RETORNO SANTA CECILIA, FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO, DE ESTA CIUDAD; CONSTITUIDA EN LOTE 48, MANZANA 16, CLAVE CATASTRAL 180003482066 Y CON SUPERFICIE DE 132.61 METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 49, MISMA MANZANA; AL SUR EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 47, MISMA MANZANA; AL ESTE EN 5.29 METROS CON LOTE NUMERO 59 Y 2.16 METROS CON LOTE NUMERO 60 MISMA MANZANA; Y AL OESTE EN 7.45 METROS, CON CALLE RETORNO SANTA CECILIA. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 167351, VOLUMEN 5507, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS, A NOMBRE DE ISABEL ALFREDO PALAFOX LARA. Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL

PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOCANDOSE POSTORES LAS ONCE HORAS DEL TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. ATENTAMENTE CD. OBREGON, SONORA 04 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA GABRIELA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A69475 31 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 194/2017; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JUAN CARLOS LOPEZ PASOS Y NATALIA MONICA LUZANIA RIVERA, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013252038, LOTE 17, MANZANA 15, COLONIA VALLE VERDE, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION CALLE DIAMANTE NUMERO 1768 ORIENTE, SUPERFICIE DE 183.16 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.158 METROS CON CALLE DIAMANTE; AL SUR EN 91.58 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 24 Y 23; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 18 Y; AL OESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 16. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$696,000.00 (SON SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORA DEL DIA NUEVE DE MAYO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 08 DE MARZO DEL 2024. JUZGADO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. IGNACIO FRANCO OROZ CHAVEZ. RÚBRICA
A69476 31 33

JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 56/2019; ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LIZETH GUADALUPE RAMIREZ ARENAS, SE ORDENA SACAR A REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 3124 PONIENTE, DE LA CALLE REYES DE ARAGON, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 93.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.200 METROS, CON LOTE 6; AL SUR EN 6.200 METROS CON CALLE REYES DE ARAGON; AL ESTE, 15.000 METROS CON LOTE 16 Y AL OESTE EN 5.500 METROS, CON AREA FRONTAL DE VIVIENDA NUMERO 3126 PONIENTE, EN 4.290 METROS CON PASILLO DE SERVICIO Y 5.210 METROS, CON PATIO DE SERVICIO DE LA MISMA VIVIENDA. MISMO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCION 149,632, EN EL VOLUMEN 3561, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL CUATRO, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE LIZETH GUADALUPE RAMIREZ ARENAS. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$425,000.00 (SON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CON REBAJA DEL 20%, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 03 DE ABRIL DEL 2024. JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DIAZ. RÚBRICA
A69477 31 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1577/2016; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MONICA NEREYDA FLORES VALENZUELA Y RAFAEL SILVESTRE GARCIA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180008599007, LOTE 16, MANZANA 8, FRACCIONAMIENTO LOS ENCINOS, LOCALIZACION CALLE CIERVOS NO. 6016 SUR, SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 15, MISMA MANZANA; AL SUR EN 18.00 METROS LOTE 17, MISMA MANZANA; AL ESTE, 7.00 METROS CON CALLE CIERVOS Y; AL OESTE EN 7.00 METROS, CON LOTE 13, MISMA MANZANA. SIENDO LA POSTURA LEGAL DE \$390,000.00 (SON TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIN SUJECION A TIPO, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MAYO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 01 DE MARZO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ, RÚBRICA A69478 31 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

EVELIA CABRAL VERA JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR GUILLERMO DANIEL CHAVIRA RAMÍREZ, EN CONTRA DE EVELIA CABRAL VERA, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO, ASÍ

MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN ESTRADOS" VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, DE IGUAL MANERA SEÑALE DOMICILIO FÍSICO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO PARA EN CASO DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES PERSONALES QUE ATENDIENDO A SU NATURALEZA, URGENCIA O CONDICIONES ESPECIALES, CONSIDERE ESTE TRIBUNAL QUE DEBAN HACERSE PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO, SE HARÁN TANTO POR MEDIA DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS, QUE SERÁN PUBLICADAS EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN ESTRADOS" VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA, RELATIVAS AL EXPEDIENTE: 39/2022. LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL LEYVA ZAMORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. RÚBRICA A69501 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCIONES RESCISORIA, DE PAGO POR DAÑO MORAL Y DE PAGO DE PENA CONVENCIONAL, EXPEDIENTE 624/2023, PROMOVIDO POR TCC HOMES, S.A DE C.V., EN CONTRA DE CONSTRUCCIONES RIDHE, S.A. DE C.V. EN EL

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA; SE ORDENÓ EMPLAZAMIENTO A JUICIO DE CONSTRUCCIONES RIDHE, S.A. DE C.V., MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LAS QUE HABRÁ DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDA DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE [HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/) Y DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D), DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA. HERMOSILLO, SONORA A 8 DE MARZO DE 2024 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA RÚBRICA
A69551 31 32 33

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

C. GLORIA IRASEMA DELGADO RIVERA. EXPEDIENTE NUMERO: 759/2021, PROMOVIDO POR DALIA GUADALUPE ESQUER, POR SU PROPIO DERECHO, PROMOVIENDO EN LA VÍA SUMARIA CIVIL Y EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD CIVIL SUBJETIVA PROVENIENTE DE HECHO ILÍCITO Y SUBSIDIARIAMENTE LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA CIVIL O RIESGO CREADO, EN CONTRA DE C. GLORIA IRASEMA DELGADO RIVERA Y A LA PERSONA MORAL DENOMINADA QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A GLORIA IRASEMA DELGADO RIVERA, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO Y VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES CONTENIDAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO, PARA QUE EN ELLA SE LE PUEDA REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, SEGÚN LOS DISPONGA LE LEY O SE DETERMINE A CRITERIO DEL JUEZ, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO SEÑALAR CORREO ELECTRONICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, LE SURTIRAN EFECTO MEDIANTE CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO O TRIBUNAL Y EN LE SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; TAMBIÉN, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, SEÑALE DOMICILIO O CASA UBICADA EN ESTA CIUDAD, PARA EFECTOS DE QUE SE LE REALICEN LAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN SER PERSONALES Y SE PRACTIQUEN LAS DILIGENCIAS NECESARIAS, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR MEDIO DE

CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. POR ÚLTIMO, HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. MARIBEL CASTRO SILLAS. RÚBRICA
A69480 31 32 33

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
H. NOGALES, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A JUICIO DEL SRA: REYNA ISABEL LEON HERNANDEZ. EXPEDIENTE NO. 687/2023 RELATIVO AL JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR MARIA LOURDES PEREZ DANIEL EN CONTRA DE REYNA ISABEL LEON HERNANDEZ Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE NOGALES SONORA, QUE HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA, QUE DEBERÁ DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO, ASÍ COMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, MIENTRAS QUE AQUELLAS QUE NO TENGAN TAL CARÁCTER, LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTAS DE ACUERDOS, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. H. NOGALES, SONORA, A 12 DE ENERO DEL 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA

A69502 31 32 33

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 641/2023, MARIO HERNANDEZ OZUNA PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN SANTA ANA, SONORA, RANCHO HERNÁNDEZ, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORESTE, 1330.31 METROS, CON EDUARDO MANRÍQUEZ, SURESTE, 1667.41 METROS, CON EJIDO SANTA MARTHA, SUROESTE, 1188.58 METROS, CON EJIDO SANTA MARTHA, Y NOROESTE, LÍNEA QUEBRADA 738.01 METROS, CON CLUB EL ENCANTO Y REBECA MARTÍNEZ Y 1640.02 METROS, CON AMADA HERNÁNDEZ VILLANUEVA, CON SUPERFICIE DE 252-95-84 HECTAREAS. TESTIMONIAL A LAS 10:00 HORAS DE EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIO CIVIL LIC. JOSE JAVIER GUZMAN CORDOVA. RÚBRICA
A69365 29 30 31

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO MARCELA NIEBLAS CAMARGO, EXPEDIENTE 36/2024, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIA TERRENO URBANO, UBICADO BARRIO LOS GUAYPARINES, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 117.35 METROS CUADRADOS, MEDIDAS: NORTE, 7.80 METROS, CALLEJÓN SIN NÚMERO. SUR, 7.80 METROS, CALLEJÓN PADRE KINO. ESTE, 13.80 METROS, ROBERTO ZAVALA CONTRERAS. OESTE, 17.00 METROS, LUIS GASTÉLUM AMAVIZCA. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS DIECISÉIS ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIAN NAVARRO GARZA. RÚBRICA
A69404 29 30 31 -----

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO MARBELLA BALDERRAMA HERMOSILLO, EXPEDIENTE 35/2024, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIA LOTE URBANO, UBICADO CALLE NACÓZARI, COLONIA NUEVA ESMERALDA II, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 229.50 METROS CUADRADOS, MEDIDAS: NORTE, 20.00 METROS, VÍCTOR ALAN AGUILAR GRAJEDA. SUR, 20.00 METROS, FRANCISCA LUCERO CHÁVEZ. ESTE, 12.30 METROS, CALLE NACÓZARI. OESTE, 10.65 METROS, COLONIA NUEVA ESMERALDA II. TESTIMONIAL RECIBIRSE ONCE HORAS VEINTIDÓS ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA
A69405 29 30 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 452/2023 RELATIVO AL JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA (JURISDICCIÓN VOLUNTARIA) PROMOVIDO POR RAQUEL AVELAR PEREZ, CON EL OBJETO DE PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE, CALLE EL MINERAL S/N, COLONIA SAN LUIS CON SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 10.00 CON BARDA COLINDASTE, AL SUR EN 10.00 CON CALLE EL MINERAL, AL ESTE EN 17.50 CON LOTE 3 AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 1. DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CUYA CLAVE CATASTRAL ES 3600-14-052-022, PRUEBA TESTIMONIAL ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA PLENO CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS EN PRESENTARSE A RECLAMAR Y DEFENDER SUS LEGÍTIMOS DERECHOS, HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA. RÚBRICA
A69427 30 31 32

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 183/2024 EMILIO JAVIER IBARRA TORRES PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO URBANO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA SONORA SUPERFICIE DOS MIL METROS CUADRADOS NORTE CUARENTA METROS CON BLAS MARTIN MENDEZ ZAZUETA SUR CUARENTA METROS CON PROLONGACION CALLE ENRIQUE SALAZAR ESTE CINCUENTA METROS CON LAURA ACUÑA MARTINEZ Y AL OESTE CINCUENTA METROS CON ABEL ACUÑA RAMIREZ TESTIMONIAL, NUEVE HORAS DE SEIS DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO SECRETARIA CIVIL LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ HERNANDEZ. RÚBRICA
A69472 31 32 33

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO JANET THOMPSON ANDERSON, EXPEDIENTE 34/2024, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIA TERRENO URBANO, UBICADO CALLE SIN NOMBRE, BARRIO EL RASTRO, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 1,827.84 METROS CUADRADOS, MEDIDAS: LADO RUMBO DISTANCIA COORDENADAS COLINDANTES Y X 0 1 N 68° 38'46.18" W 32.40 M 2,989,953.39 705,108.40 CON JANET THOMPSON ANDERSON 1 2 N 25°42'39.24" E 21.00 M 2,989,972.31 705,117.51 CON JANET THOMPSON ANDERSON 2 3 S 63°21'14.77" E 33.00 M 2,989,957.50 705,147.03 CON SOLAR BALDIO 3 4 S 27°31'35.82" W 4.60 M 2,989,953.40 705,144.90 CON SOLAR BALDIO 4 5 S 69°23'09.41" E 29.00 M 2,989,943.19 705,172.05 CON SOLAR BALDIO 5 6 S 25°13'19.63" W 40.00 M 2,989,907.00 705,155.00 CON JORGE LUIS HURTADO HIGUERA 6 7 N 68°58'08.22" W 31.00 M 2,989,941.58 705,126.07 CON CALLE SIN NOMBRE 7 0 N 28°05'40.10" E 22.60 M 2,989,941.58 705,138.59 CON JANET THOMPSON ANDERSON. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS DOS MAYO DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO DE

ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO
GARZA. RÚBRICA
A69483 31 32 33

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
C. DULCE ABRIL LEYVA NIDO. SE RADICO BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 69/2024, RELATIVO AL
JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO
INCAUSADO PROMOVIDO POR JOVANY DE
JESÚS ALAPISCO LÓPEZ, EN CONTRA DE
USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE
CONTESTE LA DEMANDA EN UN TÉRMINO DE
TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE
DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN
LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO
COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A
SU DISPOSICIÓN. SECRETARÍA PRIMERA DE
ACUERDOS "A". LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL
CÓRDOVA. RÚBRICA
A69498 31 32 33

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 27559,
VOLUMEN 287, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA
1 DE MARZO DE 2024, SE LLEVO A CABO
ACEPTACIÓN DE HERENCIA (LEGADO) Y
CARGO DE ALBACEA A BIENES DE LOS
SEÑORES BENJAMIN VELAZQUEZ MONTAÑO Y
ANITA ACOSTA DELGADO, CONVOQUENSE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA
HERENCIA (LEGADO), A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE

HORAS, DEL DIA 2 DE MAYO DE 2024, EN LA
OFICINA DE ESTA NOTARIA PUBLICA, UBICADA
EN CALLE LONDRES NÚMERO 180, COLONIA
CENTENARIO, DE HERMOSILLO, SONORA.
HERMOSILLO, SONORA, A 4 DE MARZO DE
2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA
FERNANDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO
ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A69091 28 31

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA NO. 42,113, VOLUMEN
404, DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024, ANTE
MÍ, RADÍCOSE SUCESIONES
INTESTAMENTARIA Y TESTAMENTARIA A
BIENES DE LOS SEÑORES ENRIQUETA COTA Y
FRANCISCO ROMERO PRECIADO,
COMPARECIENDO LA SEÑORA ENEDINA
ROMERO, EN NOMBRE PROPIO Y EN
REPRESENTACIÓN DE SUS HERMANOS LOS
SEÑORES MARÍA ELENA ROMERO COTA
(QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE
COMO MARÍA ELENA ROMERO DE TORRES Y/O
MARÍA ELENA TORRES) Y BERTHA ROMERO
COTA (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS
APARECE COMO BERTHA ROMERO DE VILLA
Y/O BERTHA VILLA), ASÍ COMO LOS SEÑORES
RODOLFO ROMERO COTA, FRANCISCO
ROMERO COTA (QUIEN EN ALGUNOS
DOCUMENTOS APARECE COMO FRANCISCO
ROMERO) Y ANTONIO ROMERO COTA (QUIEN
EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO
ANTONIO ROMERO), TODOS EN SU CARÁCTER
DE HIJOS DE LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN,
ASIMISMO, EL SEÑOR RODOLFO ROMERO
COTA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA
TESTAMENTARIO REPRESENTADO EN ESTE
ACTO POR LA PROPIA SEÑORA ENEDINA
ROMERO. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA
SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 11:00
HORAS DEL 29 DE MAYO DE 2024. LO QUE
COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS
LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA,
SON., A 04 DE MARZO DE 2024. LIC. XAVIER
PERALTA SERRANO. SUPLENTE DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA
A69099 28 31

SUPLENTE DE LA NOTARÍA

PÚBLICA NÚMERO 105

MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3,921, VOLUMEN 23, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SE TRAMITA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES DALIA NIDO VALENCIA A QUIEN TAMBIÉN SE LE CONOCÍA CON LOS NOMBRES DE MARIA DALIA NIDO, MARIA DALIA O'REILLY; DALIA VALENCIA NIDO Y EL SEÑOR TRINIDAD DE LA CRUZ A QUIEN TAMBIÉN SE LE CONOCÍA CON EL NOMBRE DE TRINIDAD DIAZ DE LA CRUZ. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO; A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO 2024. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO A 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2024. LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA. SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 105. RÚBRICA A69145 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA

PÚBLICA NÚMERO 77

HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ACTA NÚMERO 5,618, VOLUMEN 41, DE FECHA 11 DE MARZO DE 2024, OTORGADA ANTE MI FE, COMPARECIÓ LA SEÑORA ANA LUCIA ROSS NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO, ASÍ COMO LAS SEÑORAS BEATRIZ IRENE E IRMA ESTHELA, AMBAS DE APELLIDOS ROSS NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE HEREDERAS, A INICIAR PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ

IRENE NAVARRO VELARDE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BEATRIZ IRENE NAVARRO DE ROSS. DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 829 (FRACCIÓN I, INCISO F), DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CITA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER PARA DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN, EN LA OFICINA QUE OCUPA ESTA NOTARÍA, DE ESTA CIUDAD, A LA JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 8 DE MAYO DE 2024. HERMOSILLO, SONORA A 11 DE MARZO DE 2024. LICENCIADA CAROLINA MONTIEL REYES NOTARIA PÚBLICA 77. RÚBRICA A69246 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA

PÚBLICA NÚMERO 62

SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 1266 FECHA 19 DE MARZO DE 2024. RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES JOSE DE JESUS PADILLA MACIAS, PROMOVIO MARIA GUADALUPE FELIX VEGA, JESUS ALEXIS PADILLA FELIX Y OSVALDO PADILLA FELIX. RECONOCEN CARÁCTER HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. MARIA GUADALUPE FELIX VEGA, JESUS ALEXIS PADILLA FELIX Y OSVALDO PADILLA FELIX ACEPTAN CARGO DE ALBACEAS, QUIENES PODRAN EJERCER TAL CARGO DE FORMA CONJUNTA O SEPARADAMENTE, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALAN 10:00 HORAS MAYO 17 DE 2024 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. MARZO 19 DE 2024 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PÚBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 #498. RÚBRICA A69265 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 2
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 36,441 DEL VOLUMEN 1013 DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2024, SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN LIMON MURRIETA Y JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA LOPEZ RODRIGUEZ; CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 07 DE MAYO DEL AÑO 2024, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA A MI CARGO, UBICADA EN CALLE SINALOA NÚMERO 158 NORTE, COLONIA CENTRO, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DOS. LIC. JUAN SALVADOR ESQUER ACEDO. RÚBRICA

A69281 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 5
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3497 VOLUMEN 59 SE TRAMITA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE LOURDES DE LOS ANGELES CUSTODIOS MALDONADO ROJEL, SE ACEPTÓ LA HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA. CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS EL 2 DE MAYO 2024, 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARIA PÚBLICA A MI CARGO UBICADAS EN BOULEVARD FRANCISCO SERNA NÚMERO 61, COLONIA LAS PALAMAS DE ESTA CIUDAD. LIC. PRÓSPERO IGNACIO SOTO CASTELO. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 5. RÚBRICA

A69297 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA 61,383 DEL VOLUMEN 880, DE FECHA 19 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 2024, SE RADICO EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR IGNACIO ELIAS ELIAS MOLINA, QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA COMO IGNACIO E. ELIAS, IGNACIO E. ELIAS MOLINA E IGNACIO ELIAS MOLINA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2024, EN EL DOMICILIO QUE OCUPA ESTA NOTARÍA A MI CARGO, CITO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA #55, CASI ESQUINA CON DR. DOCTOR AGUILAR, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CÓDIGO POSTAL 83260. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA. NOTARIO PÚBLICO #39. RÚBRICA

A69306 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA 61,385 DEL VOLUMEN 880, DE FECHA 20 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 2024, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SEÑORA NORMA YOLANDA BENITEZ VERDUGO, QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA COMO NORMA YOLANDA BENITEZ DE VIDAL, CONVÓQUESE A QUIENES CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 12 :00 HORAS DEL DÍA 22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2024, EN EL DOMICILIO QUE OCUPA ESTA NOTARÍA A MI CARGO, CITO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA #55, CASI ESQUINA CON DR. DOCTOR AGUILAR, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CÓDIGO POSTAL 83260. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39. RÚBRICA

A69307 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 64
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

LIC. CARLOS SERRANO PATTERSON, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 64 DE ESTA DEMARCACIÓN NOTARIAL, SE HIZO CONSTAR EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 33,193 TREINTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y TRES, DEL VOLUMEN 1,017 MIL DIECISIETE, DE FECHA 11 ONCE DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, DE MI PROTOCOLO, LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN ORTEGA ESTRADA, A SOLICITUD DE ALMA ANGELINA CORONADO ORTEGA Y CARMEN CORONADO ORTEGA, COMO HEREDERAS Y ADEMÁS ESTA ÚLTIMA COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, SEÑALÁNDOSE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 22 VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL UBICADO EN EL NÚMERO 139 SUR DE LA CALLE SINALOA, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD. CD. OBREGÓN, SONORA, A 14 DE MARZO DE 2024. LIC. CARLOS SERRANO PATTERSON. RÚBRICA

A69326 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 3,416, PASADA ANTE MI, EL 26 DE MARZO DEL 2024, SE HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES MARIA EVELIA LOPEZ GRIJALVA, MARIA EVELIA FIGUEROA LOPEZ, ARACELY EDUWIGES FIGUEROA LOPEZ, POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DEL SEÑOR GUSTAVO ADOLFO FIGUEROA LOPEZ, E IVAN FRANCISCO FIGUEROA LOPEZ, COMO UNICOS HEREDEROS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GUSTAVO ADOLFO FIGUEROA MARTÍNEZ, Y LA SEÑORA ARACELY EDUWIGES FIGUEROA LOPEZ, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. HERMOSILLO, SONORA, A 27 DE MARZO DEL 2024. LIC. MARÍA JESÚS ROJAS

CHÁVEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO.
56. RÚBRICA
A69387 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EL 20 MARZO 2024, MEDIANTE ESC 6,415 VOL 26 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES BENJAMIN URIBE ROJAS, COMPARECIENDO ABUNDIO URIBE LIMON. SEÑALÁNDOSE LAS 12:00 HORAS DEL 15 ABRIL 2024 CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGON, SONORA A 22 DE MARZO DEL 2024. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PÚBLICO 52. CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA

A69392 28 31

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 82
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE EN ESCRITURA 3327, VOLUMEN XXVI, DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2024, RADIQUE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MAGDALENA GARCIA DE LA CRUZ. SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MAYO DEL 2024, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. LIC. JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ NOTARIO PÚBLICO 82. RÚBRICA

A69460 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 104
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1042 VOLUMEN 9 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2024, JESÚS MANUEL, VICTOR ALFONSO Y LUZ MARÍA, TODOS DE APELLIDOS AYALA JARA, DENUNCIARON LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS ALFONSO AYALA SOTO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JESÚS AYALA SOTO Y DE CELIA LUZ JARA SUAREZ. CONVOCÁDOSE A QUIEN SE

CONSIDERE CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DÍA 3 DE MAYO DE 2024 A LAS 17:30 HORAS EN NOTARÍA PÚBLICA 104, UBICADA EN BOULEVARD NAVARRETE 102, COLONIA VALLE ESCONDIDO, EN HERMOSILLO, SONORA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. LIC. SALVADOR HORACIO DEL CASTILLO SERNA NOTARIO PUBLICO NÚMERO 104, TITULAR. RÚBRICA

A69461 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 5
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3515 VOLUMEN 59 SE TRAMITA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSEFINA ROMERO MORENO, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES. SE VERIFICARÁ JUNTA DE HEREDEROS EL 14 DE MAYO 2024, 15:30 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MÍ CARGO UBICADAS EN BOULEVARD FRANCISCO SERNA NÚMERO 61, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD. LIC. PRÓSPERO IGNACIO SOTO CASTELO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 5. RÚBRICA

A69491 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 5
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3501 VOLUMEN 59 SE TRAMITA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ALBERTO RODRIGUEZ SOTO, SE ACEPTÓ LA HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA. CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS EL 09 DE MAYO 2024, 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MÍ CARGO UBICADAS EN BOULEVARD FRANCISCO SERNA NÚMERO 61, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD. LIC. PRÓSPERO IGNACIO SOTO CASTELO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 5. RÚBRICA

A69492 31 34 -----

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 5
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3530 VOLUMEN 60 SE TRAMITA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE HILDA GLORIA GARZA GUJARDO, SE ACEPTÓ LA HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA. CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS EL 16 DE MAYO 2024, 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MÍ CARGO UBICADAS EN BOULEVARD FRANCISCO SERNA NÚMERO 61, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD. LIC. PRÓSPERO IGNACIO SOTO CASTELO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 5. RÚBRICA

A69493 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO A BIENES DE LUIS BERNARDINO SUMANO CORRES FIJANDO FECHA DE CELEBRACIÓN EL DÍA 25 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A LAS 17:30 HORAS, PRESENTANDOSE QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR. NOTARÍA PÚBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA

A69507 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER PERALTA SANCHEZ FIJANDO FECHA DE CELEBRACIÓN EL DÍA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A LAS 17:30 HORAS, PRESENTANDOSE QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA,

DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO,
HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES
SALAZAR. NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR.
RÚBRICA
A69508 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO A BIENES DE GERARDO ISRAEL GRACIA CORONADO FIJANDO FECHA DE CELEBRACIÓN EL DÍA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A LAS 17:30 HORAS, PRESENTÁNDOSE QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR. NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA

A69509 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 54
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LA SEÑORA MARÍA LUISA RUIZ MALACON, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO SEÑOR JOSÉ ALEJANDRO ERIC CARBAJAL, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,547 VOLUMEN 81 DE ESTA MISMA FECHA. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LAS 11:00 (ONCE) HORAS DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE SEGUNDA Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS NÚMERO 611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. LIC. HECTOR VIRGILIO LEYVA RAMIREZ. NOTARIO PÚBLICO NO. (54). RÚBRICA

A69515 31 34

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 43
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA 36,009, VOLUMEN 381, FECHA 01 DE ABRIL DEL 2024, OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MIGUEL ANGEL CORONADO SALAZAR, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 3 DE MAYO DEL 2024, A LAS 12:00 HRS EN NOTARIA UBICADA EN AVENIDA DOCTOR PALIZA 181, COLONIA LAS GRANJAS, DE ESTA CIUDAD. LIC. LUIS ALBERTO GÁMEZ OSIO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43 SUPLENTE. RÚBRICA

A69546 31 34

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 43
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA 36,008, VOLUMEN 381, FECHA 01 DE ABRIL DEL 2024, OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ MA. DEL REFUGIO GUERRA LIMON, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 2 DE MAYO DEL 2024, A LAS 12:00 HRS EN NOTARIA UBICADA EN AVENIDA DOCTOR PALIZA 181, COLONIA LAS GRANJAS, DE ESTA CIUDAD. LIC. LUIS ALBERTO GÁMEZ OSIO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43 SUPLENTE. RÚBRICA

A69547 31 34

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA EDELMIRA ESQUER ZAVALA Y/O EDELMIRA ESQUER ZAVALA Y/O EDELMIRA ESQUER,

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1161/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA

A69068 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO MOJUTA VALDEZ Y/O MARIA DEL ROSARIO MOJUTA DE MUNGARAY Y/O MARIA DEL ROSARIO MOJUTA VALDEZ DE MUNGARAY Y/O MA. DEL ROSARIO MOJUTA DE MUNGARAY CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 910/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA

A69078 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALMA PATRICIA VALDIVIA VILLA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 161/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A

DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A69092 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTÍN LIRA QUINTERO, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1139/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A69146 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR HUGO GÁLVEZ DÍAZ, DENUNCIADO POR ANA VICTORIA GÁLVEZ DELGADO, VÍCTOR EDUARDO GÁLVEZ DELGADO Y ESPERANZA DELGADO ORTIZ, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 177/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A69154 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ENRIQUE SOTELO ESTRADA Y/O ENRIQUE SOTELO Y/O MANUEL ENRIQUE SOTELO CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS 10:30 HORAS, DÍA 06 DE MAYO DEL 2024. EXP. 37/2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA

A69160 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESSIONES INTESTAMENTARIAS A BIENES DE JOSÉ HERRERA GONZÁLEZ Y/O JOSÉ HERRERA, ASÍ COMO DE CRISTINA ARCIGA HERRERA Y/O CRISTINA ARCIGA Y/O MARÍA CRISTINA ARCIGA VILLEGAS Y/O CRISTINA ARCIGA DE HERRERA, DENUNCIADO POR ALBERTO HERRERA ARCIGA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 64/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A69161 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. EXPEDIENTE 373/2023, RADICÓSE EN ESTE JUZGADO, JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JESÚS VELARDEZ FRASQUILLO Y/O MARÍA JESÚS

VELARDEZ Y/O MARÍA JESÚS VELARDE Y/O MA JESUS VELARDE, CONVOQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA

A69196 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ALEJANDRINA JAIME PACO Y/O FRANCISCA JAIME DE LÓPEZ Y/O FRANCISCA ALEJANDRINA JAIME DE LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1221/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA

A69212 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 174/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MA. DEL ROSARIO GASTELUM ENCINAS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA

TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ.
RÚBRICA
A69216 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO BIENES EVERARDO
GALLARDO URIAS, SE CONVOCA CONSIDEREN
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA
HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA
CELEBRARSE DIEZ HORAS TREINTA DE MAYO
DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 613/2022. CANANEA,
SONORA 01 MAR 2024. LICENCIADO DANIEL
ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A69220 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARIA ARTEMISA PORCHAS
DOMINGUEZ Y HECTOR SALOMON LOPEZ.
CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON
DERECHO A HERENCIA, PRESENTARSE A
DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE
EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL
VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO A LAS DIEZ HORAS, DENTRO
DEL EXPEDIENTE CIVIL NO. 86/2024. CANANEA,
SONORA, A 26 DE FEBRERO DEL 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.
LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO.
RÚBRICA
A69226 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID
ESPINOZA GARCÍA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE

HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 203/2024,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.
LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE
TORRES. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A
CATORCE DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69232 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO
TORRES GOMEZ, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE MAYO
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 162/2020.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B DE
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM
GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A69241 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL
ROSARIO LUZANILLA BUITIMEA Y/O DE
ROSARIO LUZANILLA BUITIMEA Y/O ROSARIO
LUZANILLA DE CORONADO Y/O MARIA DEL
ROSARIO LUZANILLA DE CORONADO,
CONVOQUESE A ACREEDORES Y QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS EN ESTE LOCAL, DIEZ HORAS
DIECISEIS DE MAYO DE 2024, EXPEDIENTE
27/2024. H. CABORCA, SONORA, A 20 DE
MARZO DE 2024 SECRETARIA TERCERO DE
ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ.
RÚBRICA
A69254 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO IN TESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO RAFAEL DAVILA ELIAS GONZALEZ CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DÍA 06 DE JUNIO 2024 A LAS 10:00 HORAS EXPEDIENTE NO. 109/2024. H. CANANEA, SONORA A 12 DE ABRIL DE 2023. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA
A69293 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ZAZUETA RODRIGUEZ Y/O FRANCISCA ZAZUETA DE GALVEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE DIECINUEVE DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 970/2023. GUAYMAS, SONORA, 6 MARZO 2024. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A69305 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MIGUEL ANGEL IBARRA MURRIETA Y/O MIGUEL ANGEL IBARRA M. CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS 11:00 HORAS. DÍA 23 DE ABRIL DEL 2024. EXP. 11/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA

A69308 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO VASQUEZ FLORES CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 219/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA

A69312 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 152/2020 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA FÉLIX SÁNCHEZ QUIÑONEZ QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MA. FÉLIX S. DE ZÚÑIGA, MARÍA FELIZ DE ZÚÑIGA, MARÍA FÉLIX SÁNCHEZ, MARÍA FÉLIX S. DE ZÚÑIGA PROMOVIDO POR ROSARIO LETICIA ZÚÑIGA SÁNCHEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA

A69316 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA BELIA SÁNCHEZ CLAVERO PROMOVIDO POR FERNANDO CAÑEZ SÁNCHEZ A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A

HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 224/2024. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69320 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS FELIPE
LIMON WIRICHAGA PROMOVIDO POR LUIS
FERNANDO LIMON GRIJALVA Y ANA MARIA
LIMON CON NÚMERO DE EXPEDIENTE
137/2024, CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE
CREA CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE
SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO, JUNTA
DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE
ABRIL DEL AÑO 2024. C. SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS CIVIL. LIC. JOSÉ JAVIER
GUZMÁN CÓRDOVA. RÚBRICA
A69327 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS ONCE HORAS DEL SIETE DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA;
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 970/2023,
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS
CAMARENA RODRÍGUEZ. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA
TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ.
RÚBRICA
A69328 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL
DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA;
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 01/2024 RELATIVO
AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES JOSÉ REFUGIO SALCEDO LEÓN, QUIEN
TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR J. REFUGIO
SALCEDO LEÓN, J. REFUGIO SALCEDO DE
LEÓN, J. REFUGIO SALCEDO GUTARRÉS, JOSÉ
REFUGIO SALCEDO DE LEÓN, REFUGIO
SALCEDO GUTIERRES, REFUGIO SALCEDO DE
LEÓN, REFUGIO SALCEDO Y REFUGIO
SALCEDO LEÓN, Y MARÍA RENTERÍA PULIDO,
QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA
RENTERÍA Y MARÍA RENTERÍA PULIDO DE
SALCEDO, PROMOVIDO POR IRMA SALCEDO
RENTERÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA
PENUÑURI. RÚBRICA
A69329 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
JORGE RINCÓN BELTRÁN, PROMOVIDO POR
FELICIANO GUTIÉRREZ LÓPEZ, SE ORDENÓ
GIRAR EL PRESENTE A USTED, RELATIVO AL
EXPEDIENTE NÚMERO 801/2023. CÍTESE A
NOEMÍ RINCÓN GARZA, XÓCHITL RINCÓN
GARZA, JORGE RINCÓN LÓPEZ Y RUBÉN
RINCÓN LÓPEZ, HEREDEROS Y ACREEDORES
A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 22
DE MARZO DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE
ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO
ORTIZ. RÚBRICA

A69334 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDGARDO
TARAZON MONTAÑO, Y MARTHA SAMANIEGO
SAMANIEGO Y/O MARTHA SAMANIEGO DE
TARAZON Y/O MARTA SAMANIEGO SAMANIEGO
Y/O MARTA SAMANIEGO, CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE
HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DE
MAYO DEL AÑO 2024. EXPEDIENTE 653/2023.
LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON.
SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69335 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS
CASTILLO LERMA Y MARGARITA MONTAÑO
MARTINEZ, CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 09:30
HORAS DÍA 13 DE MAYO DE 2024, EXPEDIENTE
484/2023. LIC. CLAUDIA LIZETH SALDAÑA
MARTÍNEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A69336 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS
NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO

JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 108/2024, RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A
BIENES DE MANUEL RUIZ TORRES Y ROSALÍA
PERALTA ACOSTA. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO
BAJECA. RÚBRICA
A69337 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ANGEL DARIO ESPERICUETA
VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1112/2023.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC.
MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO.
RÚBRICA
A69339 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN
EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 150/2024, RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE GONZALO RIVAS BALCÓN. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA
TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ.
RÚBRICA
A69340 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL DOS MI VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 86/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MANUEL OSORNIO SÁNCHEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR, JOSÉ MANUEL OZORNIO Y JOSÉ MANUEL OSORNIO SÁNCHEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A69341 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE RAVENA GARCÍA Y MARINA DEL CARMEN MORALES BARRÓN QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 140/2024. GUAYMAS, SONORA, 4 MARZO 2024. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69343 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN MANUEL GONZÁLEZ FLORES Y/O JUAN MANUEL GONZÁLEZ QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA

INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 226/2024. GUAYMAS, SONORA 13 MARZO 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69344 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ALEJANDRO RAMOS GUTIÉRREZ QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIECINUEVE DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 55/2024. GUAYMAS, SONORA 29 FEBRERO 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69353 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ DOLORES MONROY PATIÑO Y/O J. DOLORES MONROY PATIÑO Y/O DOLORES MONROY PATIÑO Y/O DOLORES MONROY Y/O JOSÉ DOLORES MONROY Y PAULA GARCÍA OZUNA Y/O PAULA GARCÍA DE MONROY Y/O PAULA GARCÍA, PROMOVIDO POR ROSA MARÍA MONROY GARCÍA, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 689/2023, CONVÓCANDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 15 DE MARZO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A69355 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARÍA QUIÑONEZ GUTIÉRREZ Y/O
MARÍA QUIÑONEZ DE AGUNDEZ, PROMOVIDO
POR SUSANA AGUNDEZ QUIÑONEZ, EN EL
EXPEDIENTE NÚMERO 358/2021,
CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS
Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A
LAS DIEZ HORAS DEL SIETE DE MAYO DE DOS
MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO,
SONORA A 19 DE MARZO DE 2024. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. ARACELI BURCIAGA
MIKER. RÚBRICA
A69356 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR
MANUEL PLATT GUTIÉRREZ, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 50/2024.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B".
CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A69359 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ EXPEDIENTE 132/2024 DENTRO DEL
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE HÉCTOR MANUEL LEYVA NAVARRO,
CONVÓQUESE JUNTA DE HEREDEROS A
CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO. SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS. LIC. ISIDRO GOMEZ HUIDOBRO.
RÚBRICA
A69360 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES
GRACIELA MARQUEZ CASTRO, CONVÓQUENSE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS
CELEBRARSE DOCE HORAS DIECIOCHO ABRIL
DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA,
EXPEDIENTE 84/2024. GUAYMAS, SONORA,
MARZO 25, 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ
COBIÁN. RÚBRICA
A69362 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MARTÍN TORRES ROBLES, DENUNCIADO POR
PATRICIA SOLANO HERAS, SE HAN SEÑALADO
LAS DIEZ HORAS DEL DIECISÉIS DE ABRIL DE
DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.
EXPEDIENTE 1092/2023, CONVOCÁNDOSE
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA
SUCESIÓN. LICENCIADA MARTHA ROSALÍA
RUIZ VERDUGO. SECRETARIA DE ACUERDOS.
H. NOGALES, SONORA, VEINTICINCO DE
MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69381 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE BEATRIZ EUGENIA MONTAÑO
CELAYA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS

DEL DIA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 250/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A69385 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ÁNGEL BARRERA RAMÍREZ, PROMOVIDO POR ROSA IDANIA BARRERA CHÁVEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISÍS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 848/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A69388 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LETICIA IMPERIAL CARRA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 577/2022. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69389 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAURENCE GASTELUM MENDOZA, PROMOVIDO POR ISMAEL GASTELUM YOCUPICIO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 12/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A69394 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL. H. CABORCA, SONORA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSE CRUZ IBAÑEZ OCHOA Y/O JOSE CRUZ IBAÑEZ, EXPEDIENTE 06/2024, CONVOCA A QUIENES CREAN CON DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, EN ESTE JUZGADO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSYMEL DANIELA SÁNCHEZ NOGALES. RÚBRICA
A69417 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ANTONIO COTA MEJIA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÍS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE

JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 120/2013.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC.
MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO.
RÚBRICA
A69433 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL. H. CABORCA, SONORA. RADICOSE
SUCESSION INTESTAMENTARIA A BIENES DE
MANUEL MONTIEL COTA CÍTESE LOS QUE SE
CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN
ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE
JUZGADO A LAS 11:00 HORAS, DÍA 17 DE ABRIL
DEL 2024. EXP. 75/2024. SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE
OCA CUBILLAS. RÚBRICA
A69443 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO,
SONORA, RADICOSE EL JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
LOURDES PAREDONES MARTÍNEZ Y/O MARÍA
LOURDES PAREDONES DE REYNA Y/O MARÍA
DE LOURDES PAREDONES MARTÍNEZ,
PROMOVIDO POR FABIOLA REYNA
PAREDONES, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO
500/2021, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE
ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS
RÍO COLORADO, SONORA, A 06 DE MARZO DE
2024. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN
SAMANIEGO. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A69449 28 31 -----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE LEONARDO VILLEGAS Y
BRACAMONTE Y/O LEONARDO VILLEGAS
BRACAMONTES, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 268/2024.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B"
LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO
FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A69456 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EL
EXPEDIENTE NÚMERO 84/2024, RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARÍA ANSELMO, QUIEN TAMBIÉN
SE OSTENTABA COMO MARÍA ANSELMO IRIQUI.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ
GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69458 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN
HERRERA GARCÍA Y/O RAMÓN HERRERA Y/O
RAMÓN HERRERA G., CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREA CON DERECHO A

HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 49/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A69464 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODRIGO ORTEGA FRANCO Y EMILIA CÓRDOVA DE ORTEGA Y/O EMILIA CÓRDOVA Y/O M. EMILIA CÓRDOVA FERRALES Y/O EMILIA CORDOVA FERRALES DE ORTEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 20/2024. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A69465 31 34

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE HELEN LUCILE HAMMOND MICHEL Y/O HELLEN HAMMOND DE LEYVA Y/O HELEN HAMMOND MICHEL Y/O HELEN HAMMOND Y/O HELLEN LUCILA HAMMOND DE LEYVA Y/O HELEN LUCILLE HAMMOND Y/O HELEN MICHEL HAMMOND Y/O HELEN HAMMOND DE LEYVA Y/O HELEN LUCILE HAMMOND, ASÍ COMO DE

GILDARDO LEYVA DUARTE Y/O GILDARDO LEYVA D. Y/O GILDARDO D. LEYVA, PROMOVIDO POR LAURA ALBA LEYVA HAMMOND, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 773/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA
A69466 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE SOCORRO VASQUEZ TORUA Y/O SOCORRO VASQUEZ TORUA DE MORENO, ASÍ COMO DE JOSÉ IGNACIO MORENO ENCINAS Y/O IGNACIO MORENO ENCINAS Y/O JOSÉ IGNACIO MORENO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1246/2023. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A69470 31 34

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO LOPEZ CAÑEZ Y TRINIDAD GERMAN VEGA CONVOQUESE A QUIENES CONDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS EN RECINTO DEL JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EXPEDIENTE CIENTO ONCE DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO SECRETARIA CIVIL LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ HERNANDEZ. RÚBRICA
A69471 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 164/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL VALENZUELA ENCINAS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69473 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO BERNARDO MARTINEZ DABDOUB SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 262/2024. CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA A VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69482 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA ROQUE LAZARO, Y/O GLORIA ROQUE DE CRUZ, Y/O GLORIA ROQUE Y/O GLORIA ROQUE LOZANO, CONVOQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y

ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 2 DE MAYO 2024. A LAS 10:00 HORAS. EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 46/2024. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ROSYMEL DANIELA SANCHEZ NOGALES. RÚBRICA
A69484 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OFELIA RODRIGUEZ RAMÍREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 286/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A69497 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO NAVARRO CAMPA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR GUSTAVO NAVARRO Y GUSTAVO NAVARRO C., PROMOVIDO POR MARÍA ESTELA NAVARRO CORONADO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 85/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA
A69500 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES MARIA TERESA
CURLANGO VALDEZ, SE CONVOCA
CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO
JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA
CELEBRARSE NUEVE HORAS TREINTA DE
ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 80/2024. CANANEA,
SONORA 14 MZRZO 2024. LICENCIADO DANIEL
ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A69504 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO BIENES MANUEL ALVIDREZ Y
ANA ELIA QUIHUI BORBON, QUIEN TAMBIÉN SE
OSTENTABA COMO ANA ELIA QUIHUI, SE
CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA
Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO
JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA
CELEBRARSE DIEZ HORAS CUATRO DE JUNIO
DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 104/2024. CANANEA,
SONORA 14 MARZO 2024. LICENCIADO DANIEL
ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A69505 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DISTRITO JUDICIAL DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES
URIAS YANEZ Y/O DOLORES URIAS Y/O MARIA
DOLORES URIAS YANEZ, EXPEDIENTE
NÚMERO 180/2024, CONVOQUESE A QUIENES
SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA
Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO, A
LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE MAYO DE
DOS MIL VENTICUATRO. MAGDALENA DE KINO,
SONORA. 03 MARZO DE 2024. LIC. ISELA

ESTHER LEÓN SALAZAR. SECRETARIA DE
ACUERDO CIVIL. RÚBRICA
A69510 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JOSÉ ROSALDO CARRILLO MEZA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1078/2023. ATENTAMENTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO
EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES
CONTRERAS. RÚBRICA
A69523 31 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" HERMOSILLO,
SONORA RADICÓSE JUICIO DE SUCESIÓN
TESTAMENTARIA A BIENES DE SANTA CECILIA
CASTILLO ROBLES PROMOVIDO POR YEDITH
GUADALUPE CASTILLO ROBLES A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE 292/2024. LICENCIADA
JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69526 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CHRISTIAN
ALBERTO GONZÁLEZ DE LA TOBA,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS

NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 328/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A69530 31 34

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES LUIS ANTONIO PARRA GUERRERO Y/O LUIS ANTONIO PARRA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS VEINTINUEVE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 103/2024. GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 15, 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO. RÚBRICA
A69536 31 34

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES MARGARITA ANGUIANO FELIX Y/O MARGARITA ANGUIANO DE ALFARO, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS DIECIOCHO JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 283/2024. GUAYMAS, SONORA, ABRIL 02, 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO. RÚBRICA
A69537 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTOS
SE RADICÓ EXPEDIENTE 219/2024 DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES

DE YOLANDA ÁLVAREZ MÁRQUEZ Y/O YOLANDA ÁLVAREZ DE AGUIRRE Y/O YOLANDA ÁLVAREZ, CONVÓQUESE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A69538 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MERCEDES GUERRERO LAINES Y/O MERCEDES GUERRERO LAINES Y/O MERCEDES GUERRERO DE NAVARRETE, PROMOVIDO POR EL SEÑOR HILARIO NAVARRETE ONTIVEROS, CÍTECE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1017/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA
A69539 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA LOPEZ LAGARDA, EXPEDIENTE 109/2023 CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A69540 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE GALICIA RUIZ Y/O ENRIQUE GALICIA R., DENUNCIADO POR GERMÁN GALICIA HARO Y CRUZ MARGARITA GALICIA HARO, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 59/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A69545 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOMINGO VALENZUELA HERNÁNDEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 251/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA A69550 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN MARTÍNEZ REYES, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS

NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 285/2024. DOY FE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA A69558 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE LIBRADO CHAVEZ ROMERO, EXPEDIENTE 250/2023, CITASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL SEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSYMEL DANIELA SANCHEZ NOGALES. RÚBRICA A69562 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE GILDARDO FLORES SOSA Y/O GILDARDO FLORES Y CECILIA PINO PERALES Y/O CECILIA PINO, EXPEDIENTE 470/2023, CITASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL SIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSYMEL DANIELA SANCHEZ NOGALES. RÚBRICA A69563 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA LEÓN LÓPEZ Y/O JUANA LEÓN Y/O JUANA LEÓN DE DIAZ, PROMOVIDO POR ANGELICA GUADALUPE LEÓN DIAZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 47/2024. CÍTESE A

HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL DOS MIL VENTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA. A 26 DE MARZO DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A69575 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICASE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO RAMOS BARRAZA, PROMOVIDO POR PATRICIA MARLEN LÓPEZ LÓPEZ, POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN Y EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU MENOR HIJO A. R. L., CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EXP. NO. 32/2024. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 22 DE MARZO DE 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. PALOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA
A69576 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAURA ELENA GULUARTE LIZÁRRAGA, QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISÉIS DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS

EXP. 211/2024. GUAYMAS, SONORA, A ABRIL DE 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69588 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCA DOLORES LEÓN VILLA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO FCA. DOLORES LEÓN DE MIRANDA Y/O FRANCISCA DOLORES LEÓN, EXPEDIENTE 565/2022, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 02 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A69591 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ Y/O JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ PRECIADO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 442/2022. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 22 DE MARZO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69592 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUSTAVO MIRAZO IBARRA Y MARÍA CECILIA HERNÁNDEZ Y/O MARÍA CECILIA HERNÁNDEZ DE MIRAZO, EXPEDIENTE 329/2021, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 02 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA

A69593 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTOS RUÍZ MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 564/2022. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 22 DE MARZO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA

A69594 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS PÉREZ MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA,

JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 910/2021. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 22 DE MARZO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA

A69595 31 34

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Oscar Alexis Pérez Bustamante 13

JUICIOS HIPOTECARIOS

HSBC México, S.A. (2) 2,3-p
Desarrollos Fermar, S.A de C.V. 4-P
Banco Invex S.A. IBM 5-P
Adamantine Servicios, S.A de C.V 6-P
Apro Kapital, S.A. de C.V. 13

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Francisco Lamadrid Dávila 7-P
Promoción Nayar, S.A. de C.V. 8,9-P
Infonavit (9) 14,15,16,17,18
Alfonso Ortega Quintero 15
Guillermo Daniel Chavira Ramírez 18
TCC Homes, S.A. de C.V.

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Dalia Guadalupe Esquer 19

EMPLAZAMIENTOS

María Lourdes Pérez Daniel 20

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

Adriana Yepiz Nájera 10-P

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Celsa Teresa Elías González y otros 11-P
Mario Hernández Ozuna 20
Marcela Nieblas Camargo
Marbella Balderrama Hermosillo 21
Raquel Avelar Pérez
Emilio Javier Ibarra Torres
Janet Thompson Anderson

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Manuel Trejo Molina 12-P
Yovany de Jesús Alapisco López 22

AVISOS NOTARIALES

Benjamin Velazquez Montaña y otra 22
Enriqueta Cota y otro

Dalia Nido Valencia y/otro 23
Beatriz Irene Navarro Velarde y/o
José de Jesús Padilla Macías
Juan Limón Murrieta y/otra 24
María de Lourdes de los Ángeles Custodios Maldonado Rojel
Ignacio Elias Elias Molina y/o
Norma Yolanda Benitez Verdugo y/o
Carmen Ortega Estrada 25
Gustavo Adolfo Figueroa Martínez
Benjamín Uribe Rojas
Magdalena García de la Cruz
Jesús Alfonso Ayala Soto y Otra
Josefina Romero Moreno 26
Alberto Rodríguez Soto
Hilda Gloria Garza Guajardo
Luis Bernardino Sumano Corres
Francisco Javier Peralta Sánchez
Gerardo Israel Gracia Coronado 27
José Alejandro Eric Carbajal
Miguel Ángel Coronado Salazar
José Ma. del Refugio Guerra Limón

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

María Edelmira Esquer Zavala y/o 27
María del Rosario Mojuta Valdez y/o 28
Alma Patricia Valdivia Villa
Martín Lira Quintero
Víctor Hugo Gálvez Díaz
Enrique Sotelo Estrada y/o 29
José Herrera González y/otra
María Jesús Velardez Frasquillo y/o
Francisca Alejandrina Jaime Paco y/o
Ma. del Rosario Gastelum Encinas
Everardo Gallardo Urias 30
María Artemisa Porchas Domínguez y/otro
David Espinoza García
Antonio Torres Gomez
María del Rosario Luzanilla Buitimea y/o
Sergio Rafael Davila Elias González 31
Francisca Zazueta Rodríguez y/o
Miguel Ángel Ibarra Murrieta y/o
Antonio Vasquez Flores
María Félix Sánchez Quiñonez y/o
Rosa Belia Sánchez Clavero
Luis Felipe Limón Wirichaga 32
José Luis Camarena Rodríguez
José Refugio Salcedo León y/otra
Jorge Rincón Beltrán
Edgardo Tarazón Montaña y/otra 33
Jesús Castillo Lerma y/otra
Manuel Ruiz Torres y/otra
Ángel Dario Espericueta Valenzuela
Gonzalo Rivas Balcón

José Manuel Osornio Sánchez y/o	34
Jorge Ravena García y/o
Juan Manuel González Flores y/o
Luis Alejandro Ramos Gutiérrez
José Dolores Monroy Patiño y/o
María Quiñonez Gutiérrez y/o	35
Víctor Manuel Platt Gutiérrez
Héctor Manuel Leyva Navarro
Graciela Márquez Castro
Martín Torres Robles
Beatriz Eugenia Montaño Celaya
Ángel Barrera Ramírez	36
Leticia Imperial Carra
Laurence Gastelum Mendoza
José Cruz Ibañez Ochoa y/o
Jesús Antonio Cota Mejía
Manuel Montiel Cota	37
María Lourdes Paredones Martínez y/o
Leonardo Villegas y Bacamonte y/o
María Anselmo y/o
Ramón Herrera García y/o
Rodrigo Ortega Franco y Otra	38
Helen Lucile Hammond Michel y Otra
Socorro Vásquez Torúa y Otro
Guillermo López Cañez y Otra
Rafael Valenzuela Encinas	39
Francisco Bernardo Martínez Dabdoub
Gloria Roque Lázaro y/o
Ofelia Rodríguez Ramírez
Gustavo Navarro Campa y/o
María Teresa Curlango Valdez	40
Manuel Alvidrez y/o
Dolores Urias Yanez y/o
José Rosaldo Carrillo Meza
Santa Cecilia Castillo Robles
Christian Alberto González de la Toba
Luis Antonio Parra Guerrero y/o	41
Margarita Anguiano Félix y/o
Yolanda Álvarez Márquez y/o
Mercedes Guerrero Laines y/o
Alicia López Lagarda
Enrique Galicia Ruiz y/o	42
Domingo Valenzuela Hernández
Ramón Martínez Reyes
Librado Chávez Romero
Gildardo Flores Sosa y Otra
Juana León López y/o
Antonio Ramos Barraza	43
Laura Elena Guluarte Lizárraga
Francisca Dolores León Villa
José Luis Hernández y/o
Gustavo Mirazo Ibarra y Otra	44
Santos Ruiz Martínez
Andrés Pérez Martínez



Gobierno
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIII31-15042024-5D7EDE8B7

